

Con fecha 19 de junio de 2018, el Servicio de Secretariado de Gobierno y Acción Normativa ha emitido informe sobre el anteproyecto de ley foral por la que se modifica la Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del Taxi.

Dicho informe concluye que el anteproyecto de ley foral analizado se ha tramitado correctamente y recomienda considerar las observaciones expuestas en el mismo en relación con el fondo de la regulación que presenta el anteproyecto analizado.

El Servicio de Transportes ha considerado todas las observaciones expuestas en dicho informe y como consecuencia de las mismas ha incluido en el texto del anteproyecto las siguientes modificaciones:

- Se ha suprimido el término “comarcal” del apartado 2 del artículo 9.
- Se ha modificado el apartado 1 del artículo 12 para contemplar el distinto régimen de transmisión de las licencias que se establece con la modificación legal para las licencias que se incorporen al Área Territorial del Prestación del Servicio de Taxi en la Comarca de Pamplona.
- Se ha modificado, por el mismo motivo, el apartado 1 del artículo 14 para incluir nuevos supuestos de extinción de las licencias que se incorporen a dicha Área.
- Se ha suprimido el apartado 5 del artículo 25 sobre la publicidad ilícita en los vehículos y se ha añadido un apartado 6 al artículo 63 para contemplar la retirada de la misma y las multas coercitivas.
- La Disposición Transitoria no se añade a la Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del Taxi, sino que se establece como una disposición transitoria de la ley foral que se pretende aprobar.

Asimismo, se han incorporado a la Memoria Justificativa las razones por la que se establece un nuevo régimen para la transmisión y la extinción de las licencias de municipios que se integren en el Área Territorial de Prestación Conjunta de la Comarca de Pamplona.

En Pamplona, a 19 de junio de 2018.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTES



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Garapen Ekonomikoa
Desarrollo Económico

Garraio Zerbitzua

Miguel Ángel Jiménez de Cisneros y Fontán **Consejero de Transportes**